ACTA N° 58

FECHA: Bogotá, enero, 22 de 2026.

HORA: 3:00 pm a 3:20 pm

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5

TEMA: Socialización listado de dietas enero 2026, dirigida a Auxiliares de Enfermería.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización listado de dietas mes de enero de 2026, dirigido a Auxiliares de Enfermería.
2. Respuesta a inquietudes.
3. Envío de listado de Derivación dietaria.
4. Publicación de listados de dietas
5. Agradecimiento por asistencia y participación en el tema desarrollado.

DESARROLLO:

1. Durante el mes de enero de 2026 se llevó a cabo la socialización del listado de dietas correspondiente al periodo vigente, dirigida a los Auxiliares de Enfermería del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5. Este espacio tuvo como objetivo fortalecer la comprensión del personal de enfermería frente a la organización y aplicación de los planes dietarios individuales asignados a los participantes, así como su rol en el acompañamiento, observación y seguimiento del consumo alimentario. En el desarrollo de la jornada se presentaron los listados dietarios organizados por número de usuario y tipo de dieta, incluyendo planes normocalóricos, hipocalóricos, hipercalóricos y dietas con modificación de

consistencia. La elaboración de estos listados se fundamentó en el tamizaje nutricional, el seguimiento antropométrico, los reportes clínicos y las valoraciones interdisciplinarias, incluyendo los aportes del área de Fonoaudiología para los casos que requieren ajustes en la textura de los alimentos, con el fin de garantizar una planificación alimentaria segura, individualizada y acorde con las necesidades nutricionales, funcionales y clínicas de cada participante.

2. Se dispuso un espacio técnico para la resolución de inquietudes por parte de los Auxiliares de Enfermería, en el cual se abordaron preguntas relacionadas con la correcta lectura e interpretación del listado dietario, la aplicación práctica de las indicaciones nutricionales durante los tiempos de alimentación y el acompañamiento a participantes con requerimientos dietéticos específicos.

 Asimismo, se reforzaron criterios técnicos asociados a la identificación de signos de alerta nutricional, tales como disminución de la ingesta, rechazo alimentario, dificultades en la masticación o deglución, cambios en el apetito y posibles reacciones adversas a los alimentos, resaltando la importancia del registro oportuno y la comunicación efectiva con el equipo interdisciplinario para garantizar la seguridad nutricional y la continuidad del cuidado.

3. Con el fin de fortalecer los procesos de seguimiento nutricional y facilitar la articulación interdisciplinaria, se realizó el envío del listado de derivación dietaria correspondiente al mes de enero de 2026. Este instrumento permitió orientar a los Auxiliares de Enfermería sobre las rutas establecidas para la remisión de participantes que presenten alteraciones en su estado nutricional, cambios significativos en la ingesta o condiciones clínicas que requieran valoración, ajuste dietoterapéutico o seguimiento especializado, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual Dietario institucional.

4. De manera complementaria, se efectuó la publicación de los listados de dietas en espacios visibles de las áreas de cocina y comedor, con el propósito de facilitar la identificación oportuna de los planes alimentarios asignados y optimizar los tiempos durante la preparación y distribución de los alimentos. Esta estrategia contribuyó a minimizar errores en la entrega de las raciones, fortalecer la organización del servicio y asegurar la coherencia entre la prescripción dietaria, la preparación de los alimentos y el acompañamiento realizado por el personal de enfermería durante los tiempos de alimentación.

5. Finalmente, se expresó un agradecimiento a los Auxiliares de Enfermería por su participación, disposición y compromiso durante la socialización del listado de dietas correspondiente al mes de enero de 2026, destacando su papel fundamental en la

vigilancia del consumo alimentario, la prevención de riesgos nutricionales y el fortalecimiento de los procesos de atención integral que se desarrollan en el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar con el suministro, apoyo y acompañamiento de dietas correspondiente al mes de enero de 2026, de acuerdo con la información presentada y socializada durante la jornada, garantizando la adecuada ejecución de las indicaciones nutricionales establecidas.	Manipuladores de alimentos, Tecnólogo, equipo profesional, talleristas, auxiliares de Enfermería y Nutricionista	Desde la fecha, hasta finalizar el proceso de atención actual.

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Listado de asistencia.

Elaboró: Nutricionista-Dietista Jimena Cabrera Arcos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Socialización listado de diciembre 2. Lugar o Localidad o Sede: C.I.A.E.G.J 3. Fecha y hora: 22/01/2026 3:00 pm

4. Nombre responsable: Jimena Cabrera Arias 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jonathan Rodríguez	CC	1001165920	CIAEGS.	Auxiliar enfermería	NO APLICA	Pluchos6@hotmail.com	3224783220	
2	Brayan Garcia	CC	1012410840	CIAEGS	Auxiliar Enfermería	No Aplica	brayan.Garcia	3179015194	
3	Yarcuny Diaz R	CC	39652741	CIAEGS	Aux Enfermería	NO APLICA	marlanyd03 34@Gmail.com	3108075701	
4	Rafael Bermo	CC	1063482555	CIAEGS	Aux Enfermería	NO APLICA		3116655434	
5	Cielo Ibarra.	CC	30663454	CIAEGS	Aux Enfermería	NO APLICA	Cielo.Ibarra.Aguilera	3124185555	
6	Jimena Cabrera Arias	CC	59826769	CIAEGJ	Nutricionista	No aplica	cabrerajimena@gmail.com	3164969443	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner